

— Estamos autorizados á tratar asuntos militares, pero no diplomáticos. ¿Pero qué importan nuestras firmas puesto que la nota está escrita de nuestra mano?

Ruffo no insistió más, creyendo haber tomado todas sus precauciones. Por consiguiente, confiado en la carta escrita por el embajador y en la nota de los capitanes Trouvridge y Ball, y queriendo sin embargo librarse de toda responsabilidad, encargó á Micheroux que condujese á los dos capitanes á los castillos, y pusiese en conocimiento de sus comandantes la carta y nota citadas, y si las dos seguridades eran suficientes, se pusiesen acordes para dar cumplimiento á los artículos de la capitulación.

Dos horas después volvió Micheroux diciendo al cardenal que todo quedaba arreglado satisfactoriamente.

CAPÍTULO VII

La fe púnica

Satisfecho con tan feliz resultado, el cardenal cantó un solemne *Te-Deum* en la iglesia del Carmen el 27 de Junio por la mañana. Antes de ir á la iglesia, escribió felicitando á Nelsón y á sir Hamilton por haber devuelto la tranquilidad á la ciudad, y sobre todo por la conciencia con que había ratificado el tratado.

Hamilton respondió en lengua francesa la siguiente carta:

Á bordo del *Foudroyant*, 27 de Junio de 1790.

» Eminentísimo señor :

» Con el mayor placer he recibido la carta que me habéis escrito. Todos nos encontramos igualmente atormentados en el servicio del rey y de la buena causa.

» Aunque según el carácter de cada cual hay diferentes maneras de probar su lealtad, á Dios gracias todo va bien, y milord Nelsón se felicita de haber tomado la resolución de no interrumpir las operaciones de Vuestra Eminencia, sino al contrario coadyuvar con todo su poder para terminar la empresa que Vuestra Eminencia ha conducido tan bien hasta ahora, en medio de las críticas circunstancias que le rodean.

» Milord y yo nos creemos felices por haber contribuído en lo posible al servicio de SS. MM. Sicilianas, y á devolver á Vuestra Eminencia su turbada tranquilidad.

» Milord me ruega dé gracias á Vuestra Eminencia por su carta y le dice que en tiempo oportuno tomará las medidas necesarias.

» Tengo el honor, etc.,

» WILLIAM. »

Ya hemos visto en las cartas de Fernando y Carolina al cardenal Ruffo las protestas de aprecio y eterno reconocimiento de estos dos monarcas que le debían su reino.

Esas protestas se interpretaban como vamos á ver por la carta de Hamiltón al general Actón.

Á bordo del *Foudroyant*, bahía de Nápoles,
» 27 de Junio de 1793.

» Mi querido señor : Vuestra Eminencia habrá visto por mi última que el cardenal y Nelsón se hallan en completo desacuerdo. Pero, después de *maduras reflexiones*, lord Nelsón me autorizó á escribir á Su Eminencia que no haría *nada más* para romper el armisticio que Su Eminencia había creído oportuno concluir con los rebeldes del Castillo Nuevo y del Huevo. ESTO PRODUCE TODO EL EFECTO POSIBLE. Nápoles estaba alarmado creyendo que lord Nelsón rompería el armisticio, mientras que hoy todo está tranquilo. El cardenal convino con los capitanes Trouvridge y Ball que los rebeldes de los citados castillos se embarcarían por la noche, siendo los fuertes ocupados por quinientos marinos. Á Dios gracias la bandera de S. M. siciliana ondea al viento, mientras que las de la república están en la bodega del *Foudroyant*, á donde vendrá á unirse muy pronto la francesa del fuerte de San Telmo.

La venida de lord Nelsón á Nápoles será sin duda muy provechosa á los intereses y á la gloria de Sus Majestades sicilianas ; pero era ya tiempo de que yo interviniese entre el cardenal y lord Nelsón, sin lo cual todo se iba á perder desde el primer día. Ayer

el bueno del cardenal me escribió para darme las gracias lo mismo que á lady Hamilton.

Una buena nueva: Caracciolo y otros rebeldes caerán pronto en las manos de Nelsón. Deben ser enviados á Prócida, donde serán juzgados y devueltos aquí para que reciban la última pena.

Caracciolo será probablemente ahorcado en el trinquete de la Minerva donde permanecerá expuesto desde la salida hasta la puesta del sol. Es un ejemplo necesario al servicio de Su Majestad siciliana en un reino en que el jacobinismo ha hecho tan grandes progresos.

» D. W. HAMILTÓN. »

« Ocho de la noche. — Los rebeldes están en sus buques y no pueden moverse sin un pasaporte de lord Nelsón. »

En efecto, los republicanos, fiados en la fe del tratado y en la promesa del almirante *de no oponerse al embarque de los patriotas*, entregaron los fuertes á los quinientos marinos ingleses que se presentaron á ocuparlos, y bajaron á los buques que debían conducirlos á Tolón.

Sin embargo, Salvato y Luisa San Felice hicieron uso del derecho que les concedía la capitulación

buscando un asilo en el castillo de San Telmo.

En tanto el cardenal, como todos los hombres de mérito, era víctima de la calumnia: acusaban al conquistador del reino de Nápoles de no trabajar por el rey sino por sí, pretendiendo proclamar rey de Nápoles á su hermano D. Francisco Ruffo.

Nelsón, á su salida de Palermo, había recibido instrucciones sobre el particular, y á la primera prueba que confirmase las sospechas debía atraerle al *Foudroyant* y retenerle prisionero.

Veamos lo que pasó:

« Á bordo del *Foudroyant*, bahía de Nápoles,
» 27 de Junio de 1799.

« Mi querido señor: á pesar de la carta detallada de sir William os escribo para decirlos que no apruebo lo que se ha hecho y lo que se está haciendo, y que aunque el cardenal fuese un ángel, la voz del pueblo entero condena su conducta. Aquí estamos rodeados de pequeñas y mezquinas *cábalas y necias quejas*, que en mi juicio, sólo sofocará la presencia de SS. MM., y el establecimiento de un gobierno regular contrario al sistema que hoy se pone en práctica. Por lo mismo ruego á Sus Majestades que vengan, respondiendo á la exigencia de su seguridad. Tal vez tenga que decirles que

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1875 MONTERREY, MEXICO

con el *Foudroyant*, y temo que las consecuencias de mi partida sean fatales.

» El *Sea-Horse* es igualmente un seguro asilo para Sus Majestades, y en él pueden estar tan seguras como en mi navío.

» Soy siempre vuestro,

» NELSON. »

Esta segunda carta lleva la fecha del mismo día y está dirigida á Actón. La gratitud de los dos ilustres favoritos aparece todavía más palmaria.

« 29 de Junio, por la mañana.

« Mi querido señor : no sabéis cuán feliz soy al ver llegar al rey, la reina y Vuestra Excelencia. Adjunto va copia de la proclama que mandé publicar al cardenal : Su Eminencia se negó rotundamente diciendo que no la imprimiría. El capitán Trouvrigde estará esta noche en tierra con mil trescientos ingleses, y haré lo posible por entenderme con el cardenal hasta la llegada de SS. MM. El último decreto del cardenal prohíbe encarcelar á nadie sin su orden, lo que significa querer bien á las claras salvar á los rebeldes ; en suma, ayer deliberamos si sería conveniente encarcelar al mismo cardenal. Su hermano está altamente com-

prometido ; pero excuso molestar más la atención de Vuestra Excelencia.

» Yo me arreglaré como pueda, pero respondo con mi cabeza de SS. MM. Plegue á Dios poner término pronto y feliz á todos estos acontecimientos, y dígnese Vuestra Excelencia reconocerme, etc.

» H. NELSON. »

» Á S. E. sir John Actón .»

Entretanto no quedó poco sorprendido el cardenal, que había enviado su hermano á bordo del *Foudroyant*, al recibir un billete suyo en que le decía que el almirante le enviaba á Palermo para participar á la reina que Nápoles se había rendido según sus intenciones.

La carta que llevaba esta noticia concluía con esta frase :

«Envío á V. M. un mensajero que guardarán en rehenes.»

Como se ve la recompensa de tantos sacrificios no se hizo esperar.

Dijimos que el hermano del cardenal había llevado

á bordo del *Foudroyant* la negativa de Ruffo á imprimir y publicar la proclama.

He aquí esta *nota ó notificación* :

«NOTIFICACIÓN

» Á bordo del *Foudroyant*, á 29 de Junio de 1799 por la mañana.

» Horacio Nelsón, almirante de la escuadra británica en la bahía de Nápoles, hace saber á cuantos como oficiales del ejército ó como empleados en los cargos civiles hayan servido á la infame pseudo república napolitana, que si se hallan en la ciudad, deben presentarse en el término perentorio de veinticuatro horas á los comandantes de las fortalezas, fiándose en un todo á la clemencia de S. M. siciliana : y si se hallasen fuera de la ciudad, á cinco millas de distancia, deberán igualmente presentarse á dichos comandantes en el término de cuarenta y ocho horas; de lo contrario serán considerados como rebeldes á S. M. siciliana.

» H. NELSON. »

Por mucha que fuese la sorpresa del cardenal al recibir el billete de su hermano, todavía fué mayor

la que le proporcionó la siguiente carta que le enviaron los patriotas :

« Al Eminentísimo cardenal Ruffo, vicario general del reino de Nápoles.

» Fiadas en el tratado, las guarniciones se embarcaron para hacerse á la vela, y hace dos días que, á pesar del tiempo propicio, estamos anclados. Ayer sacaron de entre nosotros á los generales Manthonnet, Massa, Bassetti y todos nuestros demás jefes, y han sido conducidos al buque del almirante Nelsón, en donde permanecen todavía hoy á las siete de la mañana.

» La guarnición espera de vuestra lealtad la explicación de este hecho y el fiel cumplimiento del tratado.

» ALBANESE.

» Bahía de Nápoles, á las seis de la mañana. »

El cardenal envió inmediatamente al capitán Baillie y al caballero Micheroux á Nelsón, pidiéndole explicaciones de su incomprensible conducta, suplicándole, si su intención era la que temía, que no echase tan negra mancha, no sólo sobre su nombre, sino sobre el pabellón inglés.

Pero Nelsón se rió de la reclamación del caballero Micheroux, diciéndole:

—¿De qué se queja el cardenal? *He prometido no oponerme al embarque de la guarnición, y lo he cumplido, puesto que se halla embarcada. Ahora que lo está, nada me obliga y puedo hacer lo que quiera.*

Y como el caballero Micheroux le dijese que tal subterfugio era indigno de él, encendiósele el rostro de impaciencia y añadió:

— Además, obro según mi conciencia, y el rey me ha dado carta blanca.

— ¿Tenéis los mismos poderes de Dios? preguntó Micheroux.

— Eso no os importa, replicó Nelsón; obro como quiero, y estoy pronto á dar cuenta de mis acciones al rey y á Dios.

Y le volvió la espalda.

La pluma se nos cae de las manos al considerar tan tristes hechos.

Al saber esto por Micheroux, el cardenal levantó los ojos al cielo, cogió una pluma y escribió algunas líneas, que envió á Palermo por un correo extraordinario. Era su dimisión.

CAPÍTULO VIII.

Dos compadres honrados

Nuestros lectores recordarán la visita del cardenal á Nelsón en el *Foudroyant*, y que al momento de despedirle, Emma dijo á Nelsón que Scipión Lamarra le estaba esperando para concertar los medios de apoderarse de Caracciolo, que había abandonado su flotilla el día que entró en la bahía la escuadra de la Gran Bretaña.

Sabíase que Caracciolo se había refugiado en casa de uno de sus fieles servidores.

Nelsón, para satisfacer el odio que la reina tenía al almirante republicano, ofreció cuatro mil ducados á la persona que lo entregase: el espía Lamarra, calculando que Caracciolo no tendría la imprudencia de esconderse en las casas que poseía en Nápoles, se dirigió á una hacienda que el patriota tenía en Calvezzano. Llevando en su bolsillo un salvo-conducto de Nelsón, y disfrazado de al-

deano, se presentó en dicha hacienda, como un patriota que huyendo de la proscripción y extenuado de hambre y de fatiga, prefiere arriesgar la vida á seguir adelante.

Representó tan bien su papel, que lejos de concebir la menor sospecha, el dueño de la casa le ocultó en sitio seguro, dándole pan, queso y un jarro de vino, como si tratase á un amigo. De allí á poco entró otro aldeano con el mismo traje que el arrendatario, pero que parecía de más edad.

Scipión hizo un movimiento para adelantarse y salir.

— No temáis, dijo el arrendatario, es mi hermano.

Notó Scipión que éste escogía siempre el sitio más obscuro, y como había visto á Caracciolo en Palermo, lo reconoció sin dificultad.

El arrendatario de la finca no se había atrevido á recibir al fugitivo sin permiso de su amo, y so pretexto de cerciorarse de si alguien le había visto entrar, había salido para pedir permiso á Caracciolo, y éste, ansioso por saber noticias de Nápoles, entró sin recelo alguno del proscripto.

— ¿Venís de Nápoles? le preguntó con afectada indiferencia.

— Sí.

— ¿Qué pasa por allí?

— Se están embarcando los patriotas para Tolón.

— ¿Por qué no habéis hecho vos otro tanto?

— Porque no conozco á nadie en Francia, y voy por Macedonia á Corfú, donde tengo un hermano.

En esto quedó la conversación, porque el fugitivo parecía tan cansado, que daba pena obligarle á velar más tiempo, y Caracciolo dijo al arrendatario que le condujese á su cuarto.

Scipión se despidió con grandes protestas de agradecimiento, y rogó á su huésped que le despertase al rayar el día para poder continuar su viaje á Macedonia.

Al día siguiente, el arrendatario entró en el cuarto á las dos de la mañana.

Vistióse Scipión al punto, y se dispuso á marchar, recibiendo un paquete de provisiones que se le había preparado.

— Mi hermano me ha encargado que os pregunte si necesitáis dinero.

El espía tuvo vergüenza, y enseñando una bolsa llena de oro y repitiendo sus protestas de agradecimiento, se fué; pero después de haber dado algunos pasos volvió en dirección á Nápoles, poniéndose en espera el arrendatario. En efecto, vióle llegar de allí á poco, y éste, al reconocerle, le dijo con sorpresa:

— ¿ Vos aquí?

— Ya lo veis.

— ¿ Y qué hacéis aquí en lugar de seguir el camino de Macedonia?

— Esperaros.

— ¿ Para qué?

— Para deciros que por decreto de lord Nelsón tiene pena de muerte quien oculte á un rebelde.

— Y eso, ¿qué me importa? respondió el arrendatario.

— ¿ No os ha de importar si ocultáis á Caraccio-lo? Y no me lo neguéis, porque le he reconocido.

— ¿ Y cuánto os han prometido, dijo el arrendatario con extraña sonrisa, por entregar al almirante?

— Cuatro mil ducados.

— ¿ No hay dos mil para mí?

— Mucho os pide el cuerpo, amigo.

— No por cierto.

— ¿ Os contentaréis con los dos mil?

— Sí, á condición que nadie toque el dinero que el almirante tiene en mi casa.

— ¿ Y si no consintiera yo?

El arrendatario dió un paso atrás y sacó dos pistolas.

— Si no consentís, le dijo, prevendré al almirante,

y antes que lleguéis á Nápoles estaremos donde no podáis echarnos la vista encima.

— Vamos, compadre, ni puedo, ni quiero hacer nada sin vos.

— ¿ Conque es cosa convenida?

— Por parte mía, sí: pero si queréis creerme, os presentaré á una persona con quien podréis discutir vuestros intereses y que no se hará de pencas.

— ¿ Quién es?

— Milord Nelsón.

— ¡ Oh! he oído decir al almirante que es su enemigo mortal.

— Cierto, y por eso no regateará con vos.

— ¿ Venís, pues, de parte de Nelsón?

— Vengo de mucho más alto.

— Vamos, veo que como dijisteis antes, acabaremos por entendernos.

Y los dos honrados compadres siguieron su camino hacia Nápoles.

CAPÍTULO IX

De parte de Horacio Nelsón

Los dos compinches llegaron á Nápoles y fueron presentados á Nelsón; después de lo cual sir William escribió á sir John Actón:

« Caracciolo y doce de estos infames rebeldes caerán muy pronto entre las manos de milord Nelsón. »

En efecto, durante la noche siguiente, seis marineros disfrazados de campesinos y bien armados, guiados por Scipión, emprendieron la marcha hacia Calvezzano, donde llegaron á las tres de la madrugada.

El arrendador velaba, en tanto que Caracciolo dormía tranquilo, confiado en las buenas noticias recibidas de Nápoles, y en la honradez de su arrendador.

Caracciolo, por vía de precaución, antes de acostarse había puesto su sable á la cabecera de

la cama, y un par de pistolas en su mesa de noche; pero los marinos, prevenidos por el campesino, al entrar en la estancia lo primero que hicieron fué recoger las armas; así es que, sorprendido y desarmado en un momento, conoció que la resistencia sería inútil y prestó voluntariamente sus manos para que se las ataran.

Una carreta de mimbre tirada por dos caballos esperaba á la puerta, subió en ella, los soldados se sentaron en torno suyo, y Scipión tomó las riendas, sirviendo de conductor.

El traidor arrendador no se vió aperecer más.

Había discutido el precio de su traición, y recibido la mitad, debiendo percibir la otra después de entregar á su señor.

Á las siete de la mañana llegaba el convoy á Granatello, y trasladando al prisionero de la carreta á un bote le dirigieron al *Foudroyant*.

Desde las seis de la mañana Nelsón se paseaba sobre el puente impaciente por ver llegar á Caracciolo.

Emma, á pesar de sus hábitos de pereza, había madrugado, previendo graves acontecimientos, y se presentó sobre cubierta.

— ¿Y bien? preguntó á Nelsón.

Éste le indicó una barca lejana que venía

directamente hacia el *Foudroyant* y dijo :

— ¿ Dónde está sir William ?

— ¿ Y me lo preguntáis á mí ? respondió ella.

Nelsón se sonrió, y dirigiéndose á un oficial que estaba allí cerca, le dijo :

— Buscad á sir Hamilton y decidle que me parece que viene la barca que esperamos.

En tanto el esquife se acercaba, Nelsón reconoció á Lamarra de pie en la popa.

El oficial encontró al embajador escribiendo al general Actón, y dejó su trabajo para subir al puente.

La carta interrumpida decía así :

« Á bordo del *Foudroyant*, 29 de Junio de 1799.

« Señor : celebro que Sus Majestades sicilianas aprueben cuanto hemos hecho Nelsón y yo. El cardenal se obstinaba en alejarse de nosotros y no quiere intervenir en la rendición de San Telmo, enviándonos en su lugar el duque de Salandra. El capitán Trouvridge mandará los ingleses y rusos : vos llegaréis con artillería y entonces se dará al duque de Salandra el mando en jefe : Trouvridge no se opone á este arreglo.

» En suma, tan importante asunto quedará pronto zanjado y dentro de pocos días ondeará la

bandera del rey en San Telmo como en las otras fortalezas. »

Aquí llegaba Hamilton cuando vino á llamarle el oficial.

Los tres espectadores fijaron sus miradas en el esquife y vieron á Caracciolo tendido y amarrado bajo los pies de dos remeros. Lamarra, al abordar al *Foudroyant*, se lanzó á la escala : los marineros desataron los pies del cautivo ensangrentados con las ligaduras, y le condujeron, en medio del insultante gozo de los espectadores, á un camarote del entrepuente colocando dos centinelas á la puerta.

William, al verle, corrió á continuar su carta :

« Tenemos ya á bordo á Caracciolo, *pálido, larga barba, medio muerto, con los ojos abatidos y las manos atadas.*

» Venid para acabar de arreglarlo todo. Los oficiales de Sus Majestades sicilianas juzgarán á Caracciolo : si lo condenan, como es posible, se ejecutará al punto la sentencia. Parece ya medio muerto de puro abatido, y quiere ser juzgado por oficiales ingleses.

» W. HAMILTON. »

Al mismo tiempo, Nelsón daba las órdenes siguientes :

« Al conde de Thurn á bordo de la fragata de Su Majestad, *Minerva*.

« Habiendo sido hecho prisionero Francisco Caracciolo, almirante de S. M. siciliana, acusado de rebelión contra su legítimo soberano por haber hecho fuego contra el pabellón real izado en la fragata *Minerva*, que estaba á vuestras órdenes,

» Os mandamos que reunáis cinco oficiales bajo vuestra presidencia, para examinar si el delito de que se acusa á Caracciolo está probado, y si así resulta del sumario, *debéis acudir á mí para saber la pena que haya de imponérsele.*

» Á bordo del *Foudroyant*, golfo de Nápoles
» 29 de Junio de 1799.

» N. NELSON. »

Por las líneas subrayadas se comprende que quien juzgaba y sentenciaba al acusado era Nelsón, y la historia ha dejado consignada su mancha.

Reuniéronse, pues, al punto los oficiales napolitanos bajo la presidencia del conde de Thurn, constituyendo el consejo de guerra, ante el que compareció Caracciolo, conducido por dos marinos.

Sonrió el almirante y meneó la cabeza al reconocer en sus jueces á sus subalternos inmediatos, fuera del conde, comprendiendo que ninguno de ellos se atrevería á absolverle.

Al presentarse al tribunal irguió la cabeza : su mirada expresaba la firmeza del hombre acostumbrado á mandar, y su rostro, alterado por la cólera, recobró una desdeñosa tranquilidad.

No se dignó responder al interrogatorio, resumiendo de este modo sus declaraciones :

« No he servido á la república, sino á Nápoles : no he hecho la guerra á la institución real, sino á los bandidos, á los asesinos y á los incendiarios. Hacía tiempo que servía como soldado raso, cuando se me obligó á tomar el mando de la marina republicana. »

En efecto, Nelsón lo sabía por la siguiente nota que Trouvridge le escribiera tres meses antes :

« Acabo de saber que Caracciolo monta la guardia como soldado raso : ha estado de centinela en palacio. *Se había negado á entrar en el servicio ;* mas parece que los jacobinos obligan á servir por fuerza á todo el mundo. »

Preguntáronle entonces por qué, sirviendo forzosamente, no había aprovechado mil ocasiones de

fugarse, y respondió que fugarse es huir, y un falso punto de honor se lo había impedido, confesándolo así, si aquello era crimen.

El interrogatorio no pasó adelante. Queríase una confesión, y Caracciolo la había hecho con serenidad y nobleza, *granjeándose*, según el proceso, *las simpatías de los oficiales ingleses que hablaban italiano y asistían á la sesión*: la cual se cerró quedando probado el crimen.

Volvieron el preso á su camarote custodiado por dos centinelas.

Al leer Nelsón el proceso, un rayo de gozo feroz iluminó su semblante y escribió:

« AL COMODORO CONDE DE THURN.

» Visto que el consejo de guerra, compuesto de oficiales de S. M. siciliana, se ha reunido para juzgar á Francisco Caracciolo por crimen de rebelión contra su soberano:

» Visto que dicho consejo, teniendo prueba plena del crimen, le condena á la pena de muerte:

» Os mandamos le ahorquéis de la antena del trinquete de la *Minerva*, que está á vuestro mando. Se ejecutará la sentencia hoy á las cinco de la tarde, dejando expuesto al supliciado de sol á sol,

y al ponerse éste, se cortará la cuerda arrojando el cadáver al mar.

» Á bordo del *Foudroyant*, Nápoles 29 de Junio de 1799.

» H. NELSON. »

Dos personas se hallaban en el gabinete de Nelsón cuando dió esta sentencia. Fiel al juramento hecho á la reina, Emma permaneció impassible y no dijo una palabra en favor del sentenciado. Sir Hamilton no pudo menos de exclamar:

— La misericordia exige que se concedan veinticuatro horas á los sentenciados para prepararse á morir.

— No tengo misericordia con los traidores, dijo Nelsón.

— Ya que no la misericordia, la religión.

Sin responder Nelsón cogió la sentencia de sus manos, y alargándosela al conde de Thurn, le dijo:

— Que se ejecute lo mandado.

CAPÍTULO X

La ejecución

Copiemos la relación inglesa :

« Durante las dos horas solemnes que transcurrieron entre su juicio y su ejecución, Caracciolo llamó dos veces al oficial Parkensón rogándole intercediese con Nelsón en su favor :

» La primera para lograr la revisión de su causa.

» La segunda para que se le concediese la gracia de ser fusilado en vez de ahorcado. »

Caracciolo, por su título de príncipe, podía aspirar á una muerte noble : su calidad de almirante le daba derecho á morir como soldado, y no con muerte infamante como los asesinos.

No sólo traspasó sus poderes condenando á muerte á su igual como rango, y á su superior

como posición social, sino que eligió una muerte que á los ojos de Caracciolo debía doblar el horror del suplicio.

Para evitar tan infame muerte, Caracciolo descendió hasta el ruego.

— Soy un anciano, dijo á Parkensón, no dejo familia que llore mi muerte y nadie supondrá que, solo y á mi edad, me cueste dejar la vida ; pero no puedo soportar la mengua de morir como un pirata : esa idea me desgarró el corazón.

Durante la ausencia de Parkensón, Caracciolo estuvo en extremo inquieto y agitado.

— ¿Y bien? dijo viéndole entrar.

— « Caracciolo ha sido juzgado por oficiales de su nación ; no me corresponde á mí, extranjero, intervenir para hacerle gracia. »

El sentenciado sonrió con amargura.

— ¡ Conque Nelsón ha intervenido para que me condenen á ser ahorcado y no tiene derecho para que me fusilen en vez de ahorcarme! Quizás, añadió, no hayáis insistido bastante con milord.

Parkensón tenía los ojos arrasados en lágrimas.

— Insistí tanto, príncipe, que milord Nelsón me despachó con gesto amenazador, diciéndome : « No os metáis en lo que no os importa. Sin embargo, añadió el oficial, si Vuestra Excelencia tiene que

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1925 MONTERREY, MEXICO

darme algún encargo le cumpliré aunque me cueste mi empleo.

Caracciolo sonrió al ver las lágrimas del joven y le tendió la mano.

— Sois joven, por consiguiente generoso, y os voy á pedir un consejo. ¿Creéis que dirigiéndome á lady Hamilton consiga algo?

— Tiene gran influencia sobre milord.

— Pues bien, id á suplicarla. Tal vez en más felices tiempos le he faltado : que lo olvide y la bendeciré al mandar hacer fuego contra mí.

Parkensón trató de penetrar en el gabinete de Emma y á pesar de sus súplicas la puerta permaneció cerrada.

Al saberlo Caracciolo, no queriendo rebajarse más, estrechó la mano del joven resuelto á no pronunciar ya ni una palabra.

Á la una vino el conde de Thurn con los marinos á prevenirle que se dispusiese á pasar á bordo de la *Minerva*.

Caracciolo alargó las manos.

— Es detrás y no delante donde se han de atar, dijo el conde.

Caracciolo puso sus manos á la espalda.

Atáronselas y dejaron un cabo que tomó un marinero para impedir que se arrojase al agua.

De este modo salió del *Foudroyant* entre dos filas de marineros.

Al poner el pie en aquel hermoso buque que con tanta sumisión le había obedecido durante la travesía de Nápoles á Palermo, Caracciolo exhaló un suspiro y dos lágrimas humedecieron sus párpados.

Oficiales y soldados estaban formados en el puente.

La campana dió la señal de la una : el capellán le esperaba : preguntáronle si quería emplear el tiempo que le restaba en conferenciar con el sacerdote.

— ¿ Sigue D. Severo de capellán de la *Minerva*?

— Sí, Excelencia, le respondieron.

— Conducidme á él.

El sacerdote había preparado de prisa un altar en su camarote.

— He creído, dijo á Caracciolo, que en este momento supremo querriais comulgar.

— Mis pecados no son tan grandes que necesitan lavarse con la comunión ; pero aunque así fuese, bastante expiación es la muerte infame que se me prepara.

— ¿ Os negaríais á recibir el cuerpo sagrado de Nuestro Señor ?

— No, y arrodillándose recibió la hostia consa-

grada que le presentó el sacerdote, después de breve exhortación.

— Tenéis razón, padre, añadió, me siento más fuerte y sobre todo más resignado.

Pasáronse las horas y la campana marcó las cinco.

Abrióse la puerta, Caracciolo abrazó al sacerdote y silencioso siguió al piquete que había venido á buscarle.

Al llegar al puente vió á un marinero que lloraba.

— ¿ Por qué lloras ? le preguntó.

Éste, sin responder, le indicó sollozando la cuerda que tenía en las manos.

— Como nadie sabe que voy á morir, dijo Caracciolo, nadie me llorea más que tú, mi antiguo compañero de armas. Abrázame, pues, en nombre de mi familia y de mis amigos.

Y volviéndose hacia donde estaba el *Foudroyant*, vió en la popa tres personas, una de las cuales tenía un antejo.

— Apartaos un poco, amigos, dijo Caracciolo á los marineros, estáis estorbando la vista á milord Nelsón.

Los marineros se apartaron.

Por la berga de mesana habíase echado una

cuerda que colgaba sobre la cabeza de Caracciolo.

Hizo Thurn una señal, pasaron un nudo corredizo al pescuezo del almirante, oyóse un cañonazo y las órdenes de Nelsón quedaron cumplidas : así se lo escribió el comandante de la *Minerva*, enviándole la carta por un bote. Á su vez Nelsón escribió á Actón :

« No he tenido tiempo de remitir á Vuestra Excelencia la causa del miserable Caracciolo ; esta mañana ha sido juzgado, y se ha sometido á su sentencia :

» H. NELSON. »

Estos acontecimientos aparecen consignados en el libro de bordo del almirante inglés de este modo :

« Sábado, 29 de Junio, tiempo sereno pero nebuloso : Llegaron los buques de S. M. el *Rainha* y el *Balloone* : UN CONSEJO DE GUERRA HA JUZGADO, CONDENADO Y AHORCADO Á FRANCISCO CARACCILO, Á BORDO DE LA FRAGATA NAPOLITANA *La Minerva*. »

¡ Y con estas breves líneas quedó tranquilizado el rey Fernando, satisfecha la reina Carolina, maldicida Emma y Nelsón deshonorado !

La ejecución de Caracciolo produjo profunda consternación en Nápoles, sin distinción de partidos ;

pero principalmente en los prisioneros, que vieron en ella su propia sentencia.

El cardenal ignoraba los acontecimientos de tan tremendo día; sin embargo, al oír el cañonazo y al ver aquel cuerpo balanceándose en el espacio, vinieron á prevenirle que tenía lugar una ejecución á bordo. La barba larga é inculta, á la vez que el traje de campesino de Caracciolo, le desfiguraban tanto, que el cardenal, con su anteojo, creyó sería ó un espía ú otro hombre castigado. De allí á poco un oficial de la marina napolitana que venía en un esquife le hizo señas enseñándole una carta de que era portador. Introducido á su presencia el mensajero le entregó el oficio, diciéndole:

— De parte del conde Thurn, capitán de la fragata *Minerva*.

— ¿ Espera respuesta ?

— No.

Y se inclinó y salió.

Entró el cardenal en su gabinete, abrió la carta y leyó:

* *Relación dirigida á Su Eminencia el cardenal Ruffo, sobre el arresto, juicio, condena y muerte de Francisco Caracciolo.*

Ruffo no pudo reprimir un grito más bien de

asombro que de dolor. Dudaba de lo que había leído; volvió á leer y sólo entonces comprendió que el ahorcado era Caracciolo.

— ¡ Oh ! murmuró dejando caer su brazo inerte, ¿ adónde vamos á parar si los ingleses vienen á ahorcar á los príncipes napolitanos en Nápoles mismo ?

¿ Era aquella comunicación el cumplimiento de un deber ó más bien un insulto ? En todo caso era un reto; pero Ruffo vió un insulto marcado.

En efecto, como vicario general y *alter ego* del rey, nadie sino él tenía derecho de vida y muerte en el reino de las Dos Sicilias. ¿ Cómo, pues, un intruso, inglés, á su vista rasgaba indignamente el tratado, se apoderaba de los patriotas y condenaba á muerte afrentosa á un príncipe italiano ? ¿ Quién le había investido de tales poderes ? Ruffo pensando en cuantos excesos, perfidias y traiciones se habían cumplido aquellos últimos días, dejó caer la cabeza entre sus manos permaneciendo abismado en sus reflexiones; mas de repente la alzó con resolución y escribió al rey de las Dos Sicilias una carta reiterando su dimisión, motivándola en el estado de debilidad de sus facultades físicas y morales.

La reina, enterada de los últimos sucesos, al recibir esta carta, se apresuró á responderle,

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
CALLE 1625 MONTERREY, MEXICO

diciéndole con las más lisonjeras palabras, que no podía admitir su dimisión, por no creer que se hubiesen debilitado sus facultades, como lo probaba su conducta digna y eficaz durante los últimos acontecimientos de Nápoles, siendo indispensable su intervención para dar cima á la grande obra que había empezado, y concluía haciéndole mil protestas de aprecio y de eterno reconocimiento.

CAPITULO XI

De los motivos que tenia el coronel Mejean para no salir con Salvato de la fortaleza de San Telmo durante la noche del veintisiete al veintiocho de Junio.

NUESTROS lectores recordarán que, desconfiando, no de la palabra de Ruffo, sino de la adhesión de Nelsón, Salvato y Luisa buscaron en la fortaleza de San Telmo un asilo que les fué otorgado mediante la suma de cuatro mil ducados cada uno.

De los cuarenta mil ducados que Salvato había realizado en el viaje que hizo á Molisa, diez mil se habían consumido en la organización de voluntarios calabreses y en otros gastos durante su permanencia en el Castillo Nuevo.

Veinticuatro mil, según escribió Salvato á su padre, habían sido enterrados en un cajón al pie del laurel de Virgilio.